

MARP/gtd

## **CONVOCATORIA**

Mediante Decreto de la Presidencia, de fecha 7 de junio de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

### **DECRETO**

"Vista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente para el lunes día 10 de junio a las 10:00 horas y teniendo en cuenta lo expresado en el escrito de la Directora del Servicio de Desarrollo Local, de fecha 6 de junio, cuyo tenor literal es el siguiente:

*"Tal y como se contemplan en las Bases del Proyecto del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2024/2025 (PPCOS 2024-2025), aprobado mediante Decreto GPROG-00016-2024 del Diputado Delegado de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria, quedan establecidos los plazos máximos para la presentación de proyectos por parte de las Entidades Locales beneficiarias, necesarios para proceder al libramiento de las distintas subvenciones con carácter anticipado en el ejercicio 2024, lo que supone, a fin de garantizar el buen término de las distintas actuaciones llevadas a cabo por las referidas Entidades en los periodos previstos, la necesidad y la premura de la remisión del presente expediente para su elevación a Pleno con carácter extraordinario y urgente, y aprobación inicial del Plan, iniciándose con ello el periodo de presentación de alegaciones al mismo, como fase previa a la aprobación definitiva. La aprobación inicial del Plan PPCOS 2024- 2025 en fecha posterior, supone una falta de garantía en el cumplimiento de los plazos previstos, así como de la finalidad para la que son concedidas las distintas subvenciones."*

En el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Presidencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 46.2.b) de la Ley de Bases de Régimen Local, 75 del vigente Reglamento Orgánico Provincial y al amparo de lo dispuesto por el artículo 34.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en virtud del presente Resuelvo:

Convocar a los/as Sres./as. Diputados/as a la Sesión Extraordinaria y Urgente del **Pleno** a celebrar el próximo día **10 de junio de 2024, a las 10,00 horas** en el Salón Regio del Palacio Provincial, y 2 días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos consignados en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1º:** RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN.

**PUNTO 2º:** PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Código Seguro De Verificación	f/zoWOjhVLZazwErPGLcpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	07/06/2024 11:04:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/f/zoWOjhVLZazwErPGLcpQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/f/zoWOjhVLZazwErPGLcpQ==</a>		



2024-2025.

**PUNTO 3º:** PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 53/2024.

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales.”

La Secretaria General  
Marta Álvarez-Requejo Pérez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	f/zoWOjhVLZazwErPG1cpQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	07/06/2024 11:04:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/f/zoWOjhVLZazwErPG1cpQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/f/zoWOjhVLZazwErPG1cpQ==</a>			